



PROTOCOLO COVID-NORMAS IES FERNANDO DE HERRERA

A continuación se recogen las normas básicas que, en relación con las acciones dirigidas a evitar contagios por Covid-19 y, en su caso, detectarlos precozmente, se han establecido en nuestro centro, y que deben ser conocidas y asumidas por el alumnado y sus familias, con el fin de que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan y sigan ciertas reglas que contribuyan al cuidado de la salud de todos en estas circunstancias especiales.

1.- Las familias colaborarán especialmente en la detección en el hogar de posibles síntomas de Covid-19, incluyendo la toma de temperatura antes del comienzo de la jornada escolar, informando de inmediato al centro de la concurrencia de algunos de los síntomas más habituales de la enfermedad y evitando en tal caso la asistencia al Instituto.

2.- El centro abrirá sus puertas a las 7:30, rogando que se acceda al mismo con más antelación de lo que es habitual al comienzo de las clases, pues los alumnos entrarán guardando la distancia de seguridad y tendrán que utilizar el gel hidroalcohólico que encontrarán a la entrada antes de acceder a las aulas.

3.- La entrada y salida al centro de los alumnos seguirá la siguiente distribución (ver plano adjunto):

-Grupos de la planta baja: Avda de la Palmera: 1ºESO A-B-C-D, 2º ESO A-C-D. Las familias no podrán utilizar el aparcamiento a las horas de entrada y salida del centro. Sí podrán hacerlo puntualmente en el caso de tener que dejar o recoger al alumnado en horas intermedias.

-Grupos de la primera planta: Calle Isaac Peral: 2º ESO B, 3º ESO A-B-C-D, 4º ESO A-B-C, I Bachillerato A-C-D

-Grupos de la segunda planta: Calle Sor Gregoria de Santa Teresa: I Bachillerato B, II Bachillerato A-B-C.



4.- El alumnado traerá de casa la mascarilla puesta (que deberá mantener en todo momento y todo lugar en el Instituto, salvo lo indicado en la norma 13), al menos otra de repuesto en la mochila (protegida en bolsa de papel o algodón), botella de agua (las fuentes de agua estarán cerradas), gel hidroalcohólico y pañuelos de papel. Todo se deberá etiquetar con su nombre para evitar intercambios y facilitar la trazabilidad en caso de dudas.

5.- No se podrá compartir ningún tipo de material de uso personal (material escolar, mascarillas, botella de agua, geles, etc).

6.- A cada alumno/a se le asignará una mesa, que llevará una etiqueta con su nombre, y será la que utilice todo el curso. La posición en el aula tampoco cambiará, con el fin de facilitar en su caso la localización de contactos estrechos.

7.- Cada alumno mantendrá su material en la mochila o en las rejillas de su mesa. Este curso no se podrán utilizar las taquillas.

8.- Se nombrará a un alumno/a responsable en cada grupo, que comunicará cualquier incidencia al profesorado o tutor.

9.- Durante las clases y en los intercambios, el alumnado estará obligado a mantener todo el tiempo la mascarilla puesta y bien colocada.

10.- En los últimos 5 minutos de cada clase el alumnado se dedicará a recoger todo su material y preparar el que le corresponda a la siguiente hora y/o el desayuno para tomar en el recreo.

11.- Los flujos entre clases seguirán los itinerarios que serán explicados y expuestos, siempre por la derecha y manteniendo la distancia de seguridad.

12.- Para salir al recreo el alumnado saldrá grupo por grupo, respetando el orden de mayor a menor cercanía a la salida que le corresponde al patio, que será explicado en detalle por los tutores. Cada grupo de alumnos tendrá asignado un sector del patio (según la planta en la que se encuentre el grupo), del que no podrá salir bajo ningún concepto.



13.- En los primeros minutos del recreo, el alumnado podrá quitarse la mascarilla exclusivamente para tomar el desayuno, respetando en este tiempo escrupulosamente la distancia de seguridad, evitando hablar o jugar con los compañeros. Pasado ese tiempo, que podrá ser indicado por el profesorado responsable, todo el alumnado se pondrá la mascarilla, respetando la distancia de seguridad y evitando contactos.

14.- Para el uso de los aseos se estará a lo que especifique el profesorado en cada momento, dependiendo del aforo y las circunstancias particulares. El aforo estará indicado en cada cuarto de baño y los alumnos deberán mantener la mascarilla puesta en todo momento, así como desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico antes y después de entrar en él.

15.- Para volver a clase, se seguirá el itinerario que corresponda a su grupo, manteniendo la distancia de seguridad en pasillos y escaleras.

16.- Al finalizar la jornada escolar, el alumno recogerá todo su material y dejará vacía su mesa.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas, por lo que suponen de riesgo para la salud pública, podrá suponer un apercibimiento escrito, con las consecuencias previstas en nuestras normas de convivencia para tales infracciones.

Cualquier variación sustancial de alguna de estas normas, que pudiere hacerse como consecuencia de instrucciones futuras de las autoridades educativas o sanitarias, será puesta en conocimiento del alumnado y familias.

Siendo conscientes del esfuerzo que el cumplimiento de algunas de estas normas supone para nuestro alumnado, se pide a las familias especial colaboración en apoyar su cumplimiento, con la esperanza de que sirvan para el objetivo que nos planteamos: conseguir, con los medios materiales y humanos de que disponemos, una actividad educativa lo más segura posible.